

EL APODO SOCIOPOLÍTICO EN LATINOAMÉRICA*

Juan Pablo Reyes**

RESUMEN

El presente es un artículo que propone un estudio interdisciplinario, social, histórico y lingüístico del apodo en la lengua española, para poder establecer relaciones entre la construcción del imaginario social y la expresión analizada.

Palabras clave: apodo sociopolítico, imaginario social, historia.

THE SOCIOPOLITICAL NICKNAME IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

This article sets out an interdisciplinary, social, historical and linguistic study, the nickname in the Spanish language, to establish relations between the construction of social imagination and expression analysis.

Keywords: nickname sociopolitical, social imaginary, history.

Recibido : 23 de septiembre de 2014

Aceptado : 31 de octubre de 2014

* Este trabajo se origina en la investigación *El apodo en los libros de historia general de Chile*, financiada por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad de Playa Ancha, Chile (DIGI-02-10).

** Doctor en Lingüística (U. de Rostok, Alemania), Magister en Lingüística (U. de Chile). Director del Centro de Estudios Dialectológicos, Departamento de Lingüística, Facultad de Humanidades (U. de Playa Ancha). Correo electrónico: jreyes@upla.cl.

INTRODUCCIÓN

Un recuento de apodos chilenos encontrados, en una primera etapa, en libros de historia general de Chile, dieron el inicio a una larga investigación del fenómeno de poner nombres a las personas, a las cosas y a los acontecimientos, que fueran designaciones connotativas que surgen o nacen de un momento de espontaneidad, ingenio, picardía, provocación o estado alterado de la mente. No obstante, se consideró adecuado ampliar esta lista de nombres recopilando, en una segunda etapa, de los libros de historias de personas, grupos sociales y de pueblos, así como de diversas épocas sociopolíticas y de diccionarios de americanismos. También, un importante número de apodos fueron obtenidos de historietas, viñetas, revistas de humor político, crónicas, programas de televisión y radio, fuentes que dan cuenta del uso de este fenómeno expresivo por toda Latinoamérica y España.

Quizá las causas de los apodos en España y Latinoamérica sean distintas, porque distinto, tal vez, sea su humor, o mejor dicho, su sentido del humor. Al parecer, una similitud predomina, pues en los dos territorios se trata de usos frecuentes, generalmente en comunidades pequeñas. Su uso es parte de la memoria colectiva de dichas comunidades, sean rurales, familiares, laborales o círculos de amistad. Es probable que el español hablado en uno u otro lado del Atlántico encuentre su punto de unión o consenso idiomático también en este tipo de nominación.

No se niega la posibilidad, en todo caso, de que lo que es apodo aquí no lo sea allá, y viceversa, pero eso testifica otro tipo de relación y, como en todo caso léxico el término es extensivo o restrictivo, *lato sensu* o *stricto sensu*, es bastante probable que el apodo referido a lo corporal y a lo físico del objeto, persona o cosa, sean común entre la península y Latinoamérica, pero no tanto en el caso de apodos referidos a aspectos psicológicos o anecdóticos que dicen relación con historias y espacios locales, íntimos. Sin embargo, allí parece haber, de todos modos, un “algo” común entre los pueblos de España y de Hispanoamérica. O solo será una ilusión más, difundida por el modo de hablar de la prensa globalizante. Un ejemplo puede ser mencionado: el apodo de los jugadores de fútbol españoles, brasileños y de equipos europeos, en general, son conocidos y difundidos en Chile, primero, por los medios de prensa escrita y audiovisual, y luego por las audiencias en general. Algunos casos son los siguientes: el chileno Iván Zamorano, al que se apodó “el Pichichi”, o el jugador argentino Diego Armando Maradona, a quien se apodó “la mano de Dios”, apodos difundido todos los días por diversos medios y soportes comunicativos.

Los medios de comunicación difunden profusamente estos y otros apodos. Muchos de ellos tienen una fuerte connotación social y representan ideas, pensamientos, sentimientos y acontecimientos simbólicos para los lectores, auditores y televidentes, que parecen ser dirigidos a audiencias de estrato social bajo o medio bajo, como es el caso de “hacer un Pato Yáñez”, es decir, el nombre de un futbolista origina el nombre de una acción particular. Quizá por esa tendencia a asociar el sobrenombre con los sectores populares menos educados:

Su valor sintomático se configura esencialmente con los rasgos de /familiaridad/, /ruralidad/, /marginalidad/ y /bajo nivel cultural/. (Iglesia Ovejero en Rebollo Torío, 1993: 348).

Corroborar esta idea Gómez (1977:106-109), señalando que sus usuarios mayoritariamente pertenecen a grupos socioculturales medios o bajos, por lo que en el presente trabajo los apodos más relevantes son los que reciben integrantes de las clases bajas y que evolucionan en un proceso en el que, a través de ese apodo, se estereotipa al grupo entero. Podría ser el caso de “pelele” que se registra en el habla coloquial con el mismo sentido socio-racial en Chile que en otros países hispanoparlantes. Su origen se remonta a los carnavales españoles del siglo XVII en adelante, motejando con este nombre al muñeco de paja que se lanzaba al aire mientras las comparsas carnavalescas avanzaban por las calles. El “pelele” recibía un manto a la manera de los que reciben los agasajos en una fiesta de despedida de soltero o cumpleaños, por ejemplo. Posteriormente, “pelele” constituye un nombre aplicado a “persona simple o inútil” (DRAE, 2012, 3ª acepción), también se usa para motejar a una “persona débil o de poco carácter, que se deja manejar por los demás muy fácilmente” (Vox, 2007). Esta idea se completa con una serie de palabras sinónimas con la que se asocia, a saber, “mequetrefe”, “bobo”, “idiota”, “simplón”, “tarambana”, “zascandil”, “pichaúvas”, “inculto”, “ignorante”, “cateto”, “zopenco”, “rudo”, “tonto”, “ceporro”, etc.

El apodo no está sometido a patrones determinados, aunque sí a cierto grado de regularidad asociativa, que se establece mediante mecanismos distintos; por ejemplo, acontecimientos históricos que tuvieron una trascendencia. Por lo mismo, permanecen en la memoria colectiva con más fuerza y por más tiempo. Probablemente sea de origen popular, según Rebollo Torío (1993:350), aspecto que podría dirigir hacia los cánones menos ortodoxos y alejarnos de los discursos oficiales, prestigiosos. Las clases altas usan el apodo, pero en circunstancias y con propósitos distintos, muchas veces, a las de las clases medias o bajas. Claro está que, además, eligen apodos provenientes de nombres distintos. Así, probablemente un “pelele” no podrá ser nunca una persona de clase alta. A su vez, un “palo grueso” o “cogote largo”, no será jamás una persona de clase media o baja, a menos que aparente serlo, en cuyo caso será llamado probablemente “cachumbiro”.

Las asociaciones de nombres motejadores para personas, cosas y sucesos se multiplican por la gran cantidad de aspectos, condiciones y características que existen en el diario vivir. Pero, estas asociaciones tienden a regularizarse en una sociedad con grados de estabilidad, orden y control. Así, con el tiempo, se fue estableciendo una “trayectoria” verbal de los apodos, en los que un rico era “trabajador” y un pobre “flojo”, un rico “sobrio” y un pobre “beodo”, un rico “blanco” y un pobre “negro”, un rico “inteligente” y un pobre, “tonto”. A veces, estas líneas de negatividad o positividad se veían alteradas por otros hechos y, se decía, que había ladrones tanto arriba como abajo en la escala social, pero, ahí también, encontramos diferentes denominaciones: uno será “cuma”, “flaite”, “chusma”, “ratero”; y el otro será “esta-

fador” o “de guante y levita”, pero nunca serán tan hirientes o insultantes como quienes roban siendo de clase baja, pues histórica, social y culturalmente la palabra “ladrón” se establece como condición propia de este grupo socioeconómico, y para el caso de las personas de alta sociedad parece ser un error, un desliz o un exceso, o algo en lo que se incurre por circunstancias de excesiva necesidad económica. En este trabajo trato de establecer ciertas formas de expansión de los apodos sociopolíticos que, según Frago (2010), fueron muy productivas en tiempos de la Colonia:

Parece remitir a la época en que toda América estuvo unida política y administrativamente, cuando los funcionarios y militares españoles y criollos cambiaban entre cualesquiera destinos, y los traslados afectaban igualmente al ramo eclesiástico (Frago, 2010:282).

Otra forma de averiguar estas “trayectorias” del apodo entre los hispanohablantes sería revisar en los registros de las distintas ediciones del Diccionario de la Real Academia Española. Sin duda, gran parte del vocabulario y sus significados coloniales seguirán la ruta trazada, durante la Independencia, pues se trataba de gente española arraigada por siglos en nuestro continente, y luego criollos con costumbres y hábitos peninsulares o que al menos tendían hacia estas formas de vida. Siguió usándose apodos como “los mestizos”, “los mulatos”, “los pardos”, “los esclavos”, “los indios”, “los negros”, “los zambos”, “las chinas”, “la servidumbre”, “los inquilinos”, “el gaucho”, “el boricua”, “el cholo”, “el llanero”, “el huaso”, “el charrúa”, “el charro”, “el compadrito”, “el serrano”, “el costeño”, etc. Con el tiempo, estos últimos, los que indican nombres de personajes populares difundidos por el folklore y la literatura oral y escrita, servirán para determinar a grupos de personas estereotipados por tipo de trabajo, condición social, costumbres o alguna otra característica de tipo sociopolítica, como edad y sexo.

En esta misma línea, podemos decir que permaneció una relación entre ruralidad y urbanidad asociada a la dicotomía rico-pobre, marginal-integrado, incluso una relación ética (bueno-malo), en la que innegablemente el apodo produce un impacto sociocultural en el individuo, “reubicándolo” (Rozó,1997). Es lo que ocurre con “jetón” difundido por toda América según, Frago (2010: 195, 286, 287) ya antes de la emancipación de España. Esta palabra hacía inicialmente referencia física a los labios abultados de los africanos, que llegaban a América en su calidad de esclavos:

Como americanismo general se da, jetón ‘jetudo’, ‘hocicudo’, en Chile ‘tonto’ (Morínigo), voz que ha tenido acusado sentido racista en referencia al indio, en ocasiones incluso al mestizo. [...] su atestiguación [...] certifica que del período virreinal venía su común difusión americana (Frago, 2010:195).

Según este mismo autor, la voz “jetón” aparece definida, según Covarrubias (1611/1984:1015), como sigue: “Especie de hongo, por alusión llamamos jeta el hocico del negro y del puerco” (Citado en Frago, 2010:195).

La clase alta apoda hacia abajo en la escala social, en base a una diversidad de condiciones, conductas y aspectos sociales y culturales, como por ejemplo: “pobres”, “mesterosos”, “borrachos”, “asalariados”, “proletarios”, “rotos”, “inquilinos”, “siúuticos”, “turbas”, “tumultos”, “masa”, “aglomeraciones”, “gentío”, “provincianos”, “saqueadores” y una serie de oficios y labores que el hombre y la mujer más o menos dependiente de un sueldo mensual debe realizar, desde limpiar parabrisas de autos o zapatos en la vía pública, hasta los llamados “cargos medios”, “mandos medios” o “el jamón del sándwich” de una institución política, financiera o comercial, privada o pública. Todos ellos, en general, terminan siendo usados, antecediéndolos con el artículo correspondiente, para así, al fin, pasar a conformar un solo grupo homogenizado, estandarizado y estereotipado, pues se trata de sobrenombrar la palabra “pobre” con “borracho”, “ladrón”, “indio” o “pelele”, de tal modo que cuando se diga uno u otro se signifiquen el uno al otro, o se connoten entre sí. Jorge Délano, “Coke”, decía que “el apodo es como una dactiloscopia psíquica de los individuos y nos dice mucho más que los nombres verdaderos”, por los “nombres verdaderos” de Coke, que podríamos entender como los que aparece en el carnet, cédula o tarjeta de identificación, dice la verdad sólo parcialmente: a lo más dirá si proviene de una familia ilustre, conocida y adinerada o no, aunque eso implica muchos otros aspectos de la vida social del individuo. El apodo, en cambio, representa parte de la historia social y cultural de España y Latinoamérica. Permite reconstruir voces que designan protagonistas de las historias más importantes de cada siglo en estas comunidades. Aquellos nombres dichos “al pasar” en la narrativa historiográfica, en los diccionarios, los abrimos para descargar de ellos esas historias diarias que por muy cotidianas y habituales, ya se dejaron de observar.

CATEGORÍA SOCIAL

Como se trata de un trabajo de índole sociolingüístico, es necesario precisar qué enfoque sociológico utilizaremos para determinar las categorías sociales en las que entran los grupos de hablantes anteriormente mencionados. En primer lugar, se entiende que “Las categorías sociales son formas de querer ver la realidad” (González, 2011: 23), añadiéndose que “Se plantea el darles un nombre a las categorías en las que vamos a considerar que se divide la sociedad: nombrar clases o estratos es una elección que no está provista de matices ideológicos” (González, 2011: 23). Asimismo, se afirma que “La clase se define en contraposición a las jerarquías sociales que se encuentran institucionalizadas, determinadas jurídicamente, por ejemplo, en el caso de las ‘castas’, las ‘órdenes’ o ‘estados’” (González, 2011:24). En consecuencia, se adoptan las visiones sociológicas de los grupos dominantes para entender esta categoría en la que la clase de un individuo sería “el lugar que de ‘forma espontánea’ le corresponde a un sujeto en la estructura social” (González, 2011: 24). Fueron, por lo tanto, las élites gobernantes las que institucionalizaron una escala en la que unos estaban arriba, siempre, y otros abajo, siempre:

El concepto de clase así entendido permite dar cuenta de los efectos en el espacio social de la transformación de la sociedad colonial en sociedad republicana,

de un sistema que institucionalizaba las diferencias sociales (especialmente en atención a la procedencia étnica), a un sistema en donde existe una igualdad formal entre los individuos (González, 2011:24).

Pero la determinación de clase propiamente tal involucra criterios no sólo de índole económica y racial, sino que se adopta una visión multidimensional de clase, y el espacio social se divide en campos, definidos como:

[...] espacios de relaciones sociales con relativa autonomía de otros tipos (o campos) de relación social. El campo tiene su propia lógica de relaciones, y las posiciones de preeminencia o dominación en los campos se determinan por la posesión o carencia de ciertos tipos de capital necesarios para funcionar en dicho campo (González, 2011:24).

Hay otros factores, llamados “secundarios”, que se adhieren a los factores principales para delimitar la posición de clase a la que pertenecen los individuos según los distintos campos. Estos son el sexo, la religión, la posición política, la orientación sexual y la ubicación geográfica, las que se constituyen en propiedades primarias, según sea el apodo con el que se “rebautice”. La clase social es la posición global de la persona, considerando su volumen total en los diferentes campos: económico, cultural, social y simbólico. Dentro del campo cultural, se encuentran la educación formal, informal y la expresión artística; ese capital cultural es incorporado, no adquirido. Dentro del campo social, se encuentra la adquisición de “una red de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento y de inter-reconocimiento” (Bourdieu, 1980:3, en González, 2011:33).

Sindicatos, gremios, partidos políticos, cooperativas, colegios y otros tipos de organizaciones sirven a los individuos, tanto de clase alta como de clase baja, para establecer lazos y contactos convenientes para adquirir otros bienes de otros campos sociales. El campo simbólico es equivalente a prestigio, reputación, renombre, honor. Es la representación del tipo de valoración de los distintos tipos de capitales que trascienden al momento de las elecciones, gustos, preferencias de consumo, compra o adquisición de bienes materiales e inmateriales, que en definitiva se transforman en un hábito característico de un grupo social en especial. Dentro de los factores secundarios, que determinan la pertenencia a una clase, es pertinente precisar el sexual, el étnico y el geográfico. Pues, como criterios de valoración, nos es frecuente encontrar apodos que hacen referencia a este tipo de aspectos sociales y culturales, y como se ha anotado más arriba, estos valores son regidos por los grupos dominantes. En esta escala social, económica, simbólica y cultural, individuos sexual, racial, religiosa, política y geográficamente valorados interactúan, entre otros recursos, utilizando el apodo, que es parte de la representación e imaginario de todos y cada uno de ellos.

APODO SOCIOPOLÍTICO

Es un tipo de apodo que denomina a personas y grupos, haciendo asociaciones significativas entre campos semánticos diferentes. Podemos asegurar que el apodo cambia de campos semánticos, hace un giro de referente y asocia emociones con ideas políticas, aspectos raciales, niveles o condiciones económicas, instruccionales, lugares geográficos, creencias, ámbitos sexuales o de género, laborales y de edad. Piénsese en ejemplos como los apodos referidos a la edad infantil, “chamaco”, “chapulín”, “palomilla”, “botija”; todos se refieren a niños desde distinto aspectos, a saber, la edad en asociación con el crecimiento, el movimiento de insectos, la travesura y el juego callejero, respectivamente.

A continuación, y a manera de demostración, sigamos la trayectoria de la palabra “chabacano”, que se refiere, como segunda acepción, a “2.m. Lengua hablada en las ciudades filipinas de Zamboanga, Basilan y Cavite, en la que predomina el vocabulario y las frases españolas sobre una estructura gramatical tagala o bisaya”. (DRAE, 2001). En cambio, en la primera acepción, se dice: “1.adj. Sin arte o grosero y de mal gusto” (DRAE, 2001). En un español generalizado, sin embargo, significa “vulgar”, “grosero” e “impertinente”.

Esta palabra, que identificamos como un apodo incentivado por intereses lingüísticos o de ideología lingüística, también estaba relacionada con grupos de individuos que pertenecían a estratos antagónicos, que luchaban, a su vez, por divulgar esa lengua criolla. Para esto, el grupo gobernante se valió, probablemente, de los cargos y responsabilidades políticas y de todo su aparataje publicitario y periodístico. Los que apoyan, auspician y difunden los discursos resemantizadores, rebautizadores, resignificadores, para doblegar o someter a “el adversario”, que termina siendo “el enemigo”, “el enemigo de la paz”, “el enemigo del pueblo”, “los anarquistas”, “los rotos”, “los peones sublevados”, “rotos alzados”, “inútiles subversivos”, “los zambos”, “los ciudadanos de a pie”, etc.

Caprichosamente, los grupos de mayor influencia social, es decir, que deciden los destinos de los demás grupos de la sociedad, utilizan el recurso de la antonomasia, pudiendo por sí mismos favorecer o desfavorecer rasgos físicos, psicológicos u acciones de las personas, aplicando también el apelativo. De acuerdo con Mac Donald,

[...] nos permitimos afirmar que la literatura puede convertirse en reflejo de la manera o forma como los guatemaltecos nos referimos a otras personas. Es decir: la manera como nos tratamos coloquialmente. En especial cuando queremos destacar de forma despectiva o peyorativa, burlona o sarcástica, a otra persona; y más: cuando tenemos trato con personas de bajos niveles sociales. A “ellos/ellas” los llamamos por un apelativo (Mac Donald, 2009: 3).

Por lo anterior, el apodo lo podemos definir como un instrumento de las expresiones de los capitales, según el campo social y la valoración que de ellos se hacen, de acuerdo a la comunidad o grupo social.

Los elementos connotativos del apodo, enfatizan una serie de condicionamientos sociales. Entre más bajo el nivel social, mayor carga del sobrenombre soportará. [...] Y, muchas veces, éste es verdaderamente altisonante. Esto podría implicar que no es una forma socialmente determinada de comunicación, entre uno y otro segmento socio-económico, pues en todos los estratos sociales se registra esta costumbre, desde tiempos inveterados (Mac Donald, Ibíd.).

Puede ser que la confusión lingüística impulsada por la resemantización estratégica, sea tal que “rojo”, “comunista”, “comeguagua” “izquierdista” y “pueblo” sean lo mismo, es decir, una tendencia política que se asocia con una condición social. Esto puede suponer que desde arriba el verdadero pueblo es un pueblo comunista y, por lo tanto, contrario al sistema de clases altas y bajas. En definitiva, agranda al enemigo, lo que demuestra temor o admiración. Pero, cuando los de arriba no logran aminorar el conflicto en base a la descalificación, la denostación, el insulto, la ridiculización, caricaturización e ironización de “el de más abajo”, entonces opta por tratar de eliminarlo, sacarlo o expulsar por la fuerza, barrerlo, limpiar, invisibilizarlo. Podemos decir que el apodo con una fuerte carga peyorativa es el último recurso verbal dominador antes del golpe. Con el análisis del apodo sociopolítico podemos demostrar que el sujeto forma parte de la historia y se resalta su protagonismo en los acontecimientos grandes y pequeños, de mayor o menor trascendencia social. Hoy, cuando las investigaciones sociales nos resaltan dicho sujeto subjetivante, elijo el apodo para demostrarlo desde el campo de la lingüística y la sociolingüística.

Probablemente, el cuerpo motivó muchos apodos en América, porque muestra, más claramente, las diferencias raciales que simbolizaban en nuestro continente marcas sociales importantes de destacar para mantener y sostener un determinado orden social y una escala de valores culturales. El fenómeno opera como un metacódigo, pues es una re-codificación de algún signo social (la persona) que ya conocemos por su nombre, con un nuevo signo (el mote) para referirnos al mismo signo social.

Comprobada la existencia del uso del apodo en toda el habla hispana y en sus dos mayores divisiones diatópicas, este trabajo incorpora casos de todo el continente americano. Es interesante destacar que el apodo en muchas ocasiones está formado por prefijos y sufijos que refuerzan, intensifican, hasta de manera pleonástica, las connotaciones y sentidos afectivos, positivos o negativos hacia las personas o cosas. Este rasgo generativo nos determina variantes léxicas y semánticas entre los hablantes de distintos grupos sociales altos, medios y bajos, en españoles, criollos y mestizos, durante la colonia, la Independencia, la formación y consolidación de las repúblicas latinoamericanas, hasta hoy.

TEORÍA Y CLASIFICACIÓN DEL APODO SOCIOPOLÍTICO

He recopilado de los diccionarios una enormidad de léxico referido a las cosas y, entre ellos, he encontrado el referido a las personas; aunque se mencionan sus sentidos y connotaciones irónicas, peyorativas, despreciativas o laudativas, en pocos de ellos aparece mencionado que el término en cuestión es, en realidad, un apodo o mote. Menos aún si en el diccionario se hace referencia a aspectos sociales. Quizás, en gran parte, se deba a la falta de consenso lexicológico y semántico en la materia: “al igual que los nombres propios, los apodos no tienen cabida en los diccionarios” (Rebollo, 1993:347).

La lengua española, al ser trasplantada en el nuevo mundo, empezó a regarse de las necesidades expresivas de los asombrados y maravillados hablantes frente a tan exótico paisaje americano. Aún la lengua no hacía gala de sus finos y sutiles recursos irónicos, al menos en los primeros momentos. Una vez que se hizo permanente la presencia de los blancos entre los “indios”, “negros”, “mestizos”, “criollos”, “mulatos”, “pardos”, “cuarterones”, “esclavos”, “criados”, “peones”, “gauchos” y “boricuas”, las formas de tratarse, según los blancos ricos lo establecían social y culturalmente, afloró con fuerza y adquirió entonces el apodo en nuestra lengua la capacidad de dominar, tergiversar, descontextualizar, controlar, manipular, desprestigiar y resemantizar los significados y los sentidos referidos a las realidades que no eran del agrado de los reyes, virreyes y gobernadores de la Corona española de los siglos XVI, XVII, XVIII, y luego, de los gobernantes republicanos del siglo XIX, XX y XXI.

Esta lengua, que durante el descubrimiento y conquista fue lengua extranjera, como toda lengua colonialista, fue envolviendo, cubriendo y plasmando las hablas de los propios españoles venidos de Europa, de los nacidos de ellos en América y de los hijos de americanos y europeos; americanos que podían ser afroamericanos o indoamericanos, esclavos, ricos, pobres, libres, mujeres, ciudadanos, rurales, entre otras combinaciones raciales y sociales posibles.

Apodos en las obras literarias

El discurso literario de las novelas, cuentos y otros relatos incorpora como parte de su retórica muchos sobrenombres. Hay novelas en las que el apodo forma parte de una estrategia discursiva más elaborada y, podríamos decir desde el punto de vista semiótico, que se trata de un recurso expresivo para crear y recrear la historia de los personajes: *La reina Isabel cantaba Rancheras*, de Hernán Rivera Letelier; *El señor Presidente*, de Miguel Ángel Asturias. Cabe recordar que en todas ellas los personajes apodados son de clase social baja.

El apodo, por ser tan local, histórico y anecdótico, da cuenta del origen de la relación y asociación entre el nombre y la cosa, entre el pensamiento, el lenguaje y la realidad. Con el tiempo, esta asociación y relación se olvidará junto con el nombre de pila.

Hay otros fenómenos que se relacionan con el apodo y ayudan a entenderlo mejor. En cuanto a procesos de asociación de ideas y sonidos, por ejemplo “Viñuca Mackenna”, metátesis

de Vicuña Mackenna; “Chilerecortes” asociación fonética con ChileDeportes; “camino al cielo”, camioneta Chevy 500 de Chevrolet; rótulos asociación fonética con Santiago y Manhattan, “sanhattan” como en “pedragógico”, asociado fonéticamente con Pedagógico. El recurso aquí articulado es la posibilidad idiomática de nombrar espontáneamente aquello que nos asombra y nos conecta con un estado o momento.

Aunque inicialmente parecen haber sido usados con connotaciones positivas o sentidas por el apodado y la comunidad toda como positivas y amistosas, con el tiempo el apodo habría adquirido esta forma de tratarse significados, sentidos y connotaciones negativas, peyorativas, burlesca e insultantes relacionadas con que habrían predominado. Quizás porque a través del tiempo la relaciones entre los seres humanos se fueron deteriorando, y los conflictos aumentaron a medida que nos fuimos poniendo más individualistas y dominantes. Por todo lo dicho anteriormente, podríamos asegurar que el apodo se trata de una caricatura lingüística, verbal, nominal, o bien de una caricaturización léxica.

Las causas del apodo

En la primera parte de esta larga investigación, que comenzó el año 2010, presenté dos propuestas clasificatorias, la de Lozana (1999) y la de Morales (2007). En ambos casos la clasificación se sustenta en los referentes a los que se alude con el apodo y las causas, motivos y circunstancias que lo generan. A partir de ellas propuse una que se basó en buscar aquellos campos semánticos referidos a objetos, acontecimientos y comunidades que tuvieran directa relación con la cotidianidad. El diario vivir y la interacción sociocultural, a saber, vivienda, vestimenta, alimentación, enfermedades, transporte, medios de comunicación, dinero, grupo social y racial, los libros, los perros, conductas sociales, establecimientos educacionales y estudiantes (sólo liceos municipalizados), el calendario, payadores y cantantes populares, históricos. Separé los apodos según este criterio, considerando que forma parte de comunidades pequeñas en las que la interacción verbal es predominantemente afectiva e informal, a veces culta, otras inculta, y en donde las anécdotas con los objetos, las acciones y las personas suelen ser transformadas en apodos que de una u otra manera perdurarán en la memoria colectiva e individual.

Por otro lado, la característica del apodo que lo relaciona con el humor, los piropos, los zoomorfismo léxicos, la burla y el insulto, el nombre propio y la metáfora, permite configurar una serie de nombres dados a la realidad circundante más próxima en el espacio y en el tiempo, como una alteración del nombre oficial. Esto quiere decir que las personas apodan casi todo, pues en casi todo hay una parte de su vida privada, íntima o personal involucrada. Así, al bus se le llama “rompehuesos”, pues es duro y afectará poco o mucho la constitución ósea de las personas; para el mismo objeto de locomoción colectiva está el apodo de “la carreta”, sobrenombre que alude a los tiempos de desplazamiento y que se expresan en los famosos “atrasos”, de los que, por supuesto, el chofer no acusa recibo. Otro ejemplo de relación cotidiana con el objeto rebautizado es el nombre de algunos billetes y monedas. De hecho, tanto

billete como moneda son nombres provenientes de los apodos, de *bullia*, *sello*, y *moneta*, que en Roma quedaba junto al templo de Juno Moneta (*la avisadora*).

Las personas en Chile y en el resto de Hispanoamérica apodan las unidades de su sistema monetario, incluyendo a sus instituciones financieras, con las que hoy se tiene una muy fuerte y tensa relación socioeconómica dado los elevados índices de consumo y endeudamiento. Por caso, pongo a “las chauchas”, “el molido”, “la propina” y “el sencillo” referidos a las monedas o billetes de bajo valor o poder adquisitivo comercial. En España, la peseta ha recibido apodos como los que siguen: “pela”, “rubia”, “cala” o incluso “chufa”. El billete de 1.000 pesetas se motejó de “talego” o “billete verde”, y el de 5.000 pesetas recibía el sobrenombre de “boniato”. En cuanto a las casas comerciales, financieras y bancarias y sus dueños, el apodo de “tía rica”, que reemplaza el nombre propio de la Caja de Crédito Prendario, es el más común a lo largo del tiempo y el territorio. Junto a esto están “los ladrones de cuello y corbata”, “los de tarro y levita”, “los estafadores” y “los agiotistas”.

Con esto quiero demostrar que los objetos, sujetos y acciones se involucran afectivamente con su cotidianeidad y, en ella, va creando, recreando, inventando, descubriendo día a día, como si, cada vez, los objetos, las personas y los acontecimientos fueran distintos, cambiantes. Afortunadamente, estos cambios son aparentes y, creo, lo que cambia no es más que la superficie, incentivada por los alternantes estados anímicos, físicos, sociales y culturales. A propósito de lo mismo, es bueno recordar que hay momentos en la vida de las personas que transcurren armoniosamente y otras de manera desequilibrada, lo que incide en la relación con la realidad en la que se encuentran. Depende de ellos que se vuelva más habitual y aumente, o no, el uso de los apodos ya existentes o que se creen nuevos. Así, en épocas de conflictos políticos, sociales, económicos, religiosos, territoriales, deportivos y etarios, son una fuente inagotable de nominaciones peyorativas, humorísticas o insultantes, muchas veces referidas a gobernantes, gobernados y a las cosas y hechos que pertenecen o ejecutan ambos bandos.

Otra propuesta clasificatoria está en Iglesias Ovejero (1980), quien repasa los motivos aparentes a partir de clases de palabras, con el tipo de atribución que implican y que llevan a diferenciar: 1) patronímicos, 2) étnicos, 3) nombres de oficio, 4) nombres y adjetivos: cualidades y 5) nombres y adjetivos: anécdotas. Martínez García (1980) también clasifica los apodos tomando en cuenta las causas y de esto desprende los siguientes grupos: 1) apelativos que proviene de la modificación del nombre, 2) con origen patronímico, geográfico o toponímico, 3) que aluden a la profesión u oficio, 4) nombres extraídos de la fauna, 5) que acusan características físicas, 6) que se refieren a aspectos psicológicos y 7) indefinidos.

Rebollo (1993) propone una división de apodos según un doble criterio. Primero, una clasificación simple, basada en la motivación y subdividida en: 1) intrínsecos, a) físicos, b) psíquicos; 2) extrínsecos, subdivididos en a) oficio, b) vestimenta y c) origen; 3) heredados, divididos en a) de antepasados b) por deformación del nombre o apellido; y, finalmente, 4)

indefinidos. Un criterio clasificatorio complejo divide al apodo, según su forma a saber: 1) los constituidos por una sola palabra y 2) los constituidos por más de una. Por último, propone una clasificación de acuerdo con los apodos que se refieren a: a) un individuo, b) a una familia y c) un grupo.

Otra clasificación, con criterios exclusivamente lingüísticos, la entrega Rozo (1997). Dos son los grupos generales: el gramatical, según el género: a) masculino y b) femenino; y el semántico según la motivación que le ha servido de base: a) homosexuales y prostitutas y, b) de familia. El autor, además, propone una clasificación con referencia: subdividida en: al cuerpo humano, a) la cabeza, b) el tronco, c) las extremidades, c) la estura, d) y color de la piel. Otros aspectos de la clasificación toman como base la referencia a lo religioso, lo musical, 4) lo geográfico, 5) las enfermedades, 6) las ocupaciones, 7) vestidos y adornos, 8) personajes, 9) utensilios, 10) motivos lingüísticos, 11) alimentos y conexos, 12) remedios, 13) el reino vegetal y finalmente, 14) el reino animal.

Una clasificación con fines dialectales es la elaborada por Philippe Cahuzac (1980), quien propone una distribución, basada en los nombres que recibe el campesino en distintas regiones de Latinoamérica: "charro", "cimarronero", "concho", "campiruso", "goajiro", "campuno", "llanero". Estos nombres representan en definitiva un forma de apodar, tomando en cuenta que cada uno de ellos connota aspectos sociales, raciales y laborales que tienden a ser irónicos, peyorativos y despectivos, e incluso quizás algo burlescos.

Por mi parte, el criterio de clasificación está basado en la información socioracial y sociopolítica que el apodo puede referir significativamente o expresar connotativamente respecto de las interrelaciones dentro y fuera de las distintas comunidades de una misma sociedad, constituida por jerarquías de poder de decisión y mandato. Esta distribución determina parcialmente los tipos de asociaciones semánticas con el apodo que trata. Por ejemplo, un color se asocia con una raza, con una profesión, un color político, una creencia, que, según sea la conveniencia y el propósito del uso de tal o cual apodo y sus connotaciones por parte de los grupos, tendrá carácter positivo, laudativo o, por el contrario, peyorativo, insultante, burlesco, despreciativo, irónico. Por cierto, dependerá de estados afectivos de amistad o de enemistad entre ellos.

Clasificar los apodos sacados de una cadena dialógica y conversacional implica tener en cuenta aspectos diafásicos o estilísticos que entreguen los contenidos relacionados con estados de ánimo, sentimientos y pasiones, y que otorgan la cualidad de espontánea a esta modalidad de habla.

El apodo permite, en estos casos recopilados, que se transparenten los vocablos de connotación social, racial y conductual, con el interés de encontrar las características sociales y culturales de nuestro imaginario latinoamericano, al que creemos común, entre otras causas

porque las condiciones sociales son muy parecidas, puesto que el modelo impuesto proviene de un mismo país, España.

La larga lista de apodos o términos despectivos referidos a grupos o a personas de origen racial americano informa de las asociaciones semánticas que unen un nombre con un sobrenombre. La tendencia semántica de este tipo es constante y relativamente regular, en cuanto une más o menos siempre los mismos contenidos y referencias, a saber: clase, raza y conducta. Estas uniones semánticas y léxicas, a su vez, se contextualizan en una rama de otras familias léxicas y campos semánticos, que tiene que ver con:

- 1) las fiestas: los bailes, las canciones; las bromas, los chistes, los juegos, la ebriedad: “cariaco”;
- 2) la ruralidad, el campesinado, las herramientas: “chazo”, “peón”, “el combo”;
- 3) vestimenta: “trapos”, “pilchas”, “pantalones pata de elefante”;
- 4) la violencia, el delito, el engaño, el robo, la valentía y el miedo, la prostitución: “carrilano”, “carrusiana”, “calote”;
- 5) la jerarquía y vida militar : “mambís”, “chenche”, “chápula”;
- 6) política: “candombe”, “capitulero”, “coquimbo”;
- 7) conjunto de personas pobres: “catazumba”, “chamuchina”, “chamuchina”;
- 8) el lenguaje, el chisme, el rumor, la charlatanería: “lépero”, “bateíta”;
- 9) el cuerpo, la belleza, la prestancia, la apariencia, la edad: “chibado”, “cheche”, “chegre”;
- 10) el trabajo: “canilla”, “changador”, “chancaquita”;
- 11) la conducta, los sentimiento y las actitudes: “caníbal”, “lobo”, “huachafo”, “gurrumina”;
- 12) el transporte: “carcacha”, “burra”, “guagua”, “charchina”, “carcocha”, “carracho”, “catango”, “cucaracha”;
- 13) el dinero: “carbón”, “canario”, “chica”, “chichigua”, “chaval”, “chapa”, “lechuga”, “cascajo”, “claco”, “cuchulo”, “calé”, “california”, “lana”, “jola”, “joles”, “hidalgo”, “hierro”, “chuyo”;

En cada uno de los ejemplos y en las respectivas clases, se entiende que hay una propiedad o característica resaltada y puesta en primer lugar o en primer plano.

6. Presentación de los ejemplos y una clasificación de los mismos

Las historias de Latinoamérica que se fueron construyendo en relatos orales y escritos, de la boca y de la pluma de nacidos en y pertenecientes a pequeñas localidades, barrios, sectores periféricos o periurbanos, provincias, campamentos, cités, fundos, haciendas, pueblos, aldeas y villorios, dan cuenta de habitantes-hablantes que, a su vez, pertenecen a una clase social, a un credo religioso, a una tendencia política, a una estructura simbólica y económica, como se puede ver en los sentidos que de este tipo se encuentran. Pongamos, por ejemplo, el significado del apodo “granuja”, sacado del diccionario de la docta corporación española,

donde tenemos: “Bribón, pícaro, pillo(-uelo), muchacho vagabundo”. Las acepciones aluden no sólo a la característica psicológica negativa, sino también a la edad. Veamos ahora cada uno de los significados de las acepciones en el mismo diccionario académico:

Bribón: *Haragán, dado a la briba (holgazanería), pícaro, bellaco.*

Pícaro: *Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza. U. t. c. s.2. adj. Astuto, taimado. U. t. c. s.3. adj. Que implica cierta intención impúdica. Una mirada pícaro.4. adj. Dañoso y malicioso en su línea. 5.m. y f. Persona de baja condición, astuta, ingeniosa y de mal vivir, protagonista de un género literario surgido en España. 6. m. Se dice de la persona pícaro que no tiene crianza ni buenos modales. U. m. c. s.*

Pillo,a: *1. adj. coloq. Se dice de la persona pícaro que no tiene crianza ni buenos modales. U. m. c. s.2. adj. coloq. Sagaz, astuto. U. m. c. s.3. m. Pan., Perú y P. Rico. Ratero (ll ladrón que hurta cosas de poco valor). 4.f. Ec. prostituta.*

Muchacho, cha.(*Del ant. mochacho, y este de mocho*). *1.m. yf. Niño que no ha llegado a la adolescencia. 2. m. y f. Niño que mama. 3. m. y f. Mozo que sirve de criado. 4. m. y f. coloq. Persona que se halla en la mocedad. U. t. c. adj.*

Vagabundo, da.(*Del lat. vagabundus*). *1. adj. Que anda errante de una parte a otra. 2. adj. olgazán u ocioso que anda de un lugar a otro, sin tener oficio ni domicilio determinado. U. t. c. s.*

A lo largo de la lectura de las acepciones vemos esas asociaciones semánticas que señalan redes significativas y valorativas entre trabajo, edad, conducta psicológica, nivel de educación y clase social. Todo parte con la palabra grano, que al incorporarse el sufijo *-uja* agrega un matiz despectivo al vocablo. Es evidente la asociación inicial de “granuja” con “grano”, por el tamaño o aspecto físico, pero luego vienen asociaciones con conductas, valores, edad, actividad. Estas acepciones o trayectorias conceptuales de las palabras nos permiten determinar los ámbitos del saber y de la experiencia en los que participa el vocablo tanto para representar como para construir realidades socioculturales sociopolíticas y sociohistóricas. Nótese como en Chile la palabras “pícaro” va unida a una connotación sexual en el apodo de reciente data, “el indio pícaro”. Esto ayuda a corroborar lo que señala Kany (1962) respecto de la asociaciones con la palabra “indio”, que tiene aún un significado negativo asociado a “clase inferior, sirviente, inculto, tosco, de piel oscura, con un matiz peyorativo o humorístico” (Kany, 1962:32).

CONCLUSIONES

Los apodosos se reúnen por historias, que dan cuenta de las formas de tratarse entre los distintos grupos sociales de una misma identidad social o entre identidades diferentes. Estas identidades sociales se reunieron según actividad laboral, etaria, género, raza y clase. Así tenemos:1) Actividades del campo: “guanco”, “jíbaro chaso”; 2) Delictuales: “patraqueos”, “forajido”, “caco”; 3) Comerciales y financieras: “matarrotos”, “taguara”, “chicagos boys”; 4) Dinero: “cachuela”, “chuyo”, “lana”; 5) Militares: “cucalón”, “chaqueta”, “cachaco”; 6) Infantil:

“niños del mapocho”, “pelusa”, “cachifo”; 7) Juvenil: “lolos”, “piños”, “cadete”; 8) Senil: “taita”, “chuchumeco”, “atupa” 9) Personajes populares: “calancha”, “el viejo del saco”; 10) Socio-raciales: “achinado”, “bachicha”, “canaco”; 11) Religiosos: “curas rojos”, “el cura de la tele”, “Jote”; 12) Político: “upeliento”, “descamisados”, “buchipluma”; 13) Mediáticos: “la caja idiota”, “el monstruo de la quinta Vergara”, “la cuatro dientes”; 14) Jurídicos: “abogado de trompito”, “puerta giratoria”, “quilcacama”; 15) Transporte: “arratia”, “burra”, “chiva”; 16) Género: “chopa”, “imilla”, “pizpilina”.

De acuerdo con esta clasificación, el apodo informa de las percepciones, racionamientos y sentimientos no sólo de localidades pequeñas, sino de los distintos subgrupos que la integran. Entretejido, superpuesto e interactuado en una historia, en particular y en general a la vez, el apodo a las personas, cosas y acontecimientos nutre el espíritu, la identidad y el imaginario de nuestra nación diversa, heterogénea, creativa. Tensada y distendida al mismo tiempo, con humor e ironía se enfrenta a la adversidad del día a día en un contexto que se repite casi igual en las demás comunidades de este continente y de la península española.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, Bruno.** 1994. “El apodo: una práctica de integración y funcionalidad social”. *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 20, Universidad Austral de Valdivia, pp. 36-41 [en línea]. Disponible en http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=384
- Frago, Juan Antonio.** 2010. *El Español de América en la Independencia*. Santiago de Chile: Aguilar Chilena de Ediciones.
- Gómez Macker, Luis.** 1977. “El sobrenombre: implicaciones socioculturales”. *Estudios Filológicos* 12, Universidad Austral de Chile, pp. 97-109.
- González Lesaux, Mariana.** 2011. *De empresarios a empleados. Clase media y Estado docente en Chile, 1810-1920*. Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Iglesias Ovejero, A.** 1980. “La función eponímica en la onomástica popular: los mote actuales en el Rebollar (Salamanca)”. *EA*, 8, (37-38). Citado en: Rebollo Torío, Miguel. 1993. “El apodo y sus características”. En: *Anuario de Estudios Filológicos*, Volumen 16, Universidad de Extremadura, España (343-350).
- López Cordero, Juan Antonio; Medina Casado, Manuel.** 2001. “El apodo en los pueblos de Lópera y Pegalajar. Expresión de un mundo rural”. En: *El Toro de Caña. Revista de Cultura Tradicional de la Provincia de Jaén*, nº 6. Diputación Provincial. Jaén, , (11-26)
- Lozana, Mariano.** 1999. “Contribución al estudio del apodo en el habla de Bogota”. Publicaciones del Instituto Caro y cuervo, Series Minor XLI. Santafé de Bogota. 1
- Mac Donald, Ramiro.** Los apodos chapines Literatura, retórica, semiótica: “El apodo como significación de las características físicas del cuerpo”. Ponencia de Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Humanidades Universidad Rafael Landívar VIII Congreso internacional de filosofía las concepciones contemporáneas de la corporeidad Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 11, 12 y 13 de agosto 2009. En: <http://diariodelgallo.files.wordpress.com/2012/03/los-apodos-chapines-semiotica-del-apodo-en-guatemala.pdf>.

- Martínez García, G.** BIDEA 99, XXXIV, 1980. Citado en: Rebollo Torío, Miguel. 1993. "El apodo y sus características". En: *Anuario de Estudios Filológicos*, Volumen 16, Universidad de Extremadura, España, (343-350).
- Morales, Felix; Quiroz, Oscar.** 1983. Estudio preliminar. *Diccionario Ejemplificado de Chilenismos*. Ediciones Universidad de Chile.
- , 2000. "Los tratamientos en el español de Chile". Número 45, (33-50).
- , 2007. *El Español de Chile*. Editorial Puntangeles. Universidad de Playa Ancha.
- Ramírez Martínez, Jesús.** 2011. "El uso social de los apodos como discurso sintético en las comunidades rurales". *Sociedad y Discurso*, N° 19, Universidad de Aalborg, , 49-71.
- Rebollo Torío, Miguel.** 1993. "El apodo y sus características". En: *Anuario de Estudios Filológicos*, Volumen 16, Universidad de Extremadura, España., (343-350).
- Rozó Gauta, José.** 1997. *Historia cultural de Barbosa*. En: http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/21/21_913687186.pdf.
- Val Sánchez, José Delfin.** 1981. "Apodos, motes y cognomentos". *Revista de Folklore*, Tomo 1, número 3, (3-13).

Diccionarios

- Americanismos.** 1983. *Diccionario ilustrado Sopena*. Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona, España.
- Real Academia Española de la Lengua.** 2001. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. 22ª edición online.
- Rodríguez, Zorobabel.** 1977. *Diccionario de chilenismos* (edición facsimilar a la de 1875). Ediciones Universitarias de Valparaíso. Volumen X, *Revista Signos* de Valparaíso N° 1(14).